

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de KPMG del Ecuador Cía. Ltda. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

En el 2011 la economía creció 8%, lo que se sustentó el crecimiento de la demanda interna. Los factores que influyeron fueron: el alto precio del petróleo que hasta octubre registró un promedio de \$ 101,4 por barril. Entre las previsiones de los analistas, está que el gasto público siga impulsando la economía en 2012; que se mantenga el precio y la producción del petróleo; y que el gobierno mantendrá la estimulación al consumo puesto que es un año electoral.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.

En el 2011 la Compañía mantuvo su estructura administrativa y no han habido cambios a nivel del grupo gerencial administrativo. Las relaciones laborales, como en el pasado, son satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral y legal.

La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y de los resultados anuales comparados con el 2010 constan en los estados financieros que forman parte integrante de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2011.

Continuaremos en el 2012 con nuestra política de servicio con enfoque total al cliente para lo cual debemos enfatizar en la capacitación de nuestro personal.

Finalmente señores socios, deseo expresar que es gracias al apoyo y colaboración de ustedes, así como al esfuerzo de nuestros profesionales que hemos logrado los resultados obtenidos.

Atentamente



C.P.A. Gino Erazo M., Gerente
T. 0905116307



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005

[Firma manuscrita]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005

129-0064
 NÚMERO

0905116307
 CÉDULA

ERAZO MARTINEZ GINO ALFREDO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CHAULIBUROZ
 PARROQUIA

[Firma manuscrita]
 EL PRESIDENTE DEL COMITÉ



CUADRANTE A.

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referendum y Consulta Popular
 del Mayo de 2005.